

CONTENIDOS

TALLER AUDIOVISUALES

LAS DROGAS A TRAVÉS DE UN OBJETIVO

CURSO ESCOLAR 2019/2020



HÀBITAT CULTURAL
Compromiso Social





CONTENIDOS TALLER DE AUDIOVISUALES
LAS DROGAS A TRAVÉS DE UN OBJETIVO
CURSO ESCOLAR 2019/2020

1. INTRODUCCIÓN

2. FUNDAMENTACIÓN

3. OBJETIVOS

4. CONTENIDOS

5. ACTIVIDADES REALIZADAS

6. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES





1. INTRODUCCIÓN

El taller de Las drogas a través de un objetivo está dentro del programa que el ayuntamiento de Murcia a través de los servicios municipales de salud desarrolla en los centros educativos del municipio de Murcia dirigidos al alumnado de enseñanza obligatoria, bachillerato y formación profesional.

Se trata de un conjunto de actividades de prevención, que se desarrollan en el ámbito educativo dentro del contexto de la educación para la salud, teniendo como principales destinatarios la población adolescente y juvenil del municipio y sus familias.

El programa está integrado por 4 talleres:

- **Talleres de Prevención del consumo de Drogas.**
- **Talleres de Competencias Social “Tengo mi lugar en la sociedad. ¡Quiero ser útil”!**
- **Taller Audiovisual “Las Drogas a través de un Objetivo”.**
- **Talleres de Familias.**

3. FUNDAMENTACIÓN

La definición del programa y su finalidad responde a un Objetivo General recogido en el Plan Regional Sobre Drogas *“Impulsar en los centros docentes el desarrollo de los contenidos de educación para la salud relacionados con la prevención de las drogodependencias que permitan lograr que la mayoría de los estudiantes hayan recibido, al finalizar cada etapa, información objetiva y formación adecuada sobre las consecuencias del uso y abuso de las drogas y adquirido destrezas, competencias y habilidades suficientes para abordar eficazmente la relación con las mismas”.*

Estas actividades están integradas en el PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGODEPENDENCIAS. Este programa recoge las actividades dirigidas al grupo de edad de los 12 a los 16 años (ESO de los centros de educación secundaria del municipio).

Nos dirigimos a los adolescentes pues se encuentran en una etapa vital en la que pueden resultar especialmente vulnerables dado que se producen cambios tanto en los aspectos psicológicos como en los sociales y afectivos. La incorrecta gestión de esos cambios puede llevarles a vivir y exponerse a situaciones de riesgo para su salud.

Ésta será la base del trabajo de prevención, ya que son las que exponen a los adolescentes a situaciones graves para su salud como ser el tabaquismo, el alcoholismo, la drogadicción, las adicciones a la tecnología, ludopatía, los accidentes, la delincuencia, la violencia entre iguales y de género y los episodios depresivos.

El trabajo preventivo con los adolescentes que proponemos realizar a través del taller consiste en una invitación al autoconocimiento, a darse cuenta de los modos de actuar que tienen y activar su espíritu crítico frente a la presión grupal y las voraces modas. Nuestra proposición es abordar los contenidos desde una metodología participativa, vivencial, que active al alumnado para que sean más que





receptores de la información, generadores de la misma. La idea es llevar a sus propias circunstancias y experiencias lo visto en el taller y generar atención y cambios.

El taller los hemos desarrollado en **6 horas por grupo**. Como resultado del taller el alumnado grabó diferentes cortos relativos al consumo de drogas desde la idea inicial, guion, producción, escenas y demás trabajo técnico.

4. OBJETIVOS

Como objetivos específicos nos marcamos aquellos que tienen que ver con los cambios que se espera producir en los factores de riesgo y de protección relacionados con el uso de drogas y los problemas relacionados con el consumo de estas sustancias. Cabe señalar que el programa y las acciones que contempla pretenden incidir en los factores de riesgo y protección individuales y familiares.

Con el alumnado

- Incremento de la percepción del riesgo asociado al uso de drogas.
- Aportar información sobre sustancias, efectos y consecuencias de un modo veraz y adecuado a la edad de los menores, haciendo especial hincapié en los efectos de los consumos a corto y medio plazo.
- Incremento de la capacidad para tomar decisiones a pesar de la presión para consumir que reciban especialmente del grupo de iguales.
- Desterrar mitos y creencias relacionados con las sustancias y sus usos, que se transmiten de manera informal y dan lugar a consumos de riesgo.
- Mejorar la autoestima y el autoconcepto de los/las jóvenes, reforzando comportamientos, conductas y actitudes saludables, diferenciadas.
- Entrenar en habilidades sociales y comportamientos asertivos que les permitan tener interiorizadas respuestas adecuadas ante situaciones de presión, conflictivas, etc. y que les permita relacionarse con iguales desde la confianza y seguridad.
- Competencia social: - Que incluye habilidades sociales y sensibilidad social, espíritu cooperativo, buenas habilidades de comunicación, sensibilidad, empatía, respeto y atención a las necesidades de las demás personas, sentido del humor, inclinación hacia la conducta prosocial, estrategias de resolución de problemas, buenos resultados escolares, e independencia y tolerancia hacia las demás personas y sus peculiaridades, así como tolerancia hacia situaciones sociales diversas.
- Aportar herramientas y recursos para solventar situaciones difíciles que puedan atravesar tanto escolares, personales y sociales.
- Facilitar alternativas para la ocupación del tiempo libre antagónicas con el consumo de drogas y que le permitan interactuar, tener experiencias y sensaciones nuevas.
- Trabajar con el alumnado con necesidades especiales la impulsividad, la excesiva timidez, la baja asertividad, mejora del rendimiento escolar.
- Cuestionar las actitudes positivas hacia las drogas.
- Trabajar las normas en relación a las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas.
- Con el grupo de Iguales. Considerando la importancia crucial que tiene el grupo de iguales durante la adolescencia, uno de los factores protectores más importantes es la implicación con grupos de iguales con actividades y normas positivas.
- Respeto explícito a las normas por la legislación vigente en relación a las drogas, tanto en las actitudes como en las conductas del profesorado y del centro.





5. CONTENIDOS

- **CONCEPTOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL GUIÓN.** La narrativa visual. Qué contar en una historia. Protagonista/s ¿Cómo está construido? Conflicto principal. Punto medio. Resolución del conflicto principal. Que necesita los/el protagonista. Diferenciar los tres actos de la película. El tema. La estructura.
- **ELABORACIÓN DEL GUIÓN.**
- **CONCEPTOS BÁSICOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA DIRECCIÓN.** El lenguaje cinematográfico. Planificación de las tomas. Tipos de planos, encuadre, ángulos, movimientos de cámara, utilización de los mismos. Posición de la cámara. Relación de las secuencias según los planos.
- **CONCEPTOS BÁSICOS DESDE LA INTERPRETACIÓN.** La interpretación en el cine: como se enfrenta un actor /actriz a la cámara. Diferencias de interpretar en cine.
- **CONCEPTOS BÁSICOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA PRODUCCIÓN.** Recursos necesarios, recursos disponibles.
- Visionado de varios cortometrajes y análisis de los mismos desde el punto de vista del guion, de la interpretación, de la dirección y de la producción.
- **ENSAYO Y DIRECCIÓN.**
- **PRODUCCIÓN, MONTAJE DEL AUDIOVISUAL.**
- **PREPARACIÓN Y BASES DE LA GALA FIN DE CURSO.**
- **DESARROLLO DE LA GALA FIN DE CURSO.**

6. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Técnicas de presentación y activación a la participación.
- Exposición de contenidos a través de materiales audiovisuales y muestra de equipos.
- Visionado de referencias en Internet.
- Presentación, exposición y trabajo entorno a la Guía para elaboración de guiones.
- Ensayos y trabajo de dirección.
- Grabación de escenas.
- Participación en montaje.
- Preparación y desarrollo de la Gala-fin de curso.

7. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

> EQUIPO DE COORDINACIÓN Y DISEÑO DEL PROGRAMA

Equipo profesional encargado del desarrollo del taller ha estado formado por:

Santi Gutiérrez Montoya, con las siguientes tareas y responsabilidades:

- Responsable del programa e interlocución con el Ayto.
- Selección y formación del equipo profesional
- Dirección pedagógica y técnica del programa
- Elaboración de contenidos.
- Informes, memorias

Marisa Salmerón Caparrós

- Contacto con los centros educativo y gestión de las solicitudes de talleres.
- Calendarización.
- Diseño de herramientas de recogida y análisis de información
- Distribución de equipo de profesionales a los distintos talleres y grupos.
- Gestión administrativa.
- Coordinación y personal técnico en la Gala Final del taller





> EQUIPO PROFESIONAL EN LOS CENTROS

- **Ana Belén Baeza Ortiz.** .Licenciada en Artes Escénicas. Escuela Superior de Arte Dramático (Murcia) Diplomada en cinematografía en el Instituto del Cine de Madrid. Amplia trayectoria en el trabajo con jóvenes en educación formal y no formal.
- **David Alzamora Domínguez:** Formación en realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Ramón y Cajal. Murcia. Amplia trayectoria en el trabajo con jóvenes en educación formal y no formal. Experiencia en Talleres de Audiovisuales en la Nave 585.
- **Jose Enrique Alcaraz Martínez:** Diplomatura Dirección Cinematográfica y Realización TV. Escuela Superior de Artes y espectáculos TAI, con diplomatura universitaria en narrativa y audiovisual en Madrid. Amplia trayectoria en el trabajo con jóvenes en educación formal y no formal. Experiencia en Talleres de Audiovisuales.

